

MINDO BIRDTOURS CIA. LTDA.

(Expresada en US dólares)

**Información
General**

MINDO BIRDTOURS CIA. LTDA. se constituyó como sociedad compañía anónima de acuerdo a la siguiente información:

- **DATOS DE LA ESCRITURA:**

PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO
NOTARÍA: 3 FECHA: 13/06/2007

- **DATOS DEL REGISTRO MERCANTIL:**

PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO
NÚMERO: 1884 TOMO: 138 FECHA: 05/07/2007

MINDO BIRDTOURS CIA. LTDA. tiene su domicilio social y oficinas centrales en:

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIUDAD: QUITO
CALLE: AV. BRASIL NÚMERO: N45-213 INTERSECCIÓN:
ZAMORA PISO: 1

MINDO BIRDTOURS CIA. LTDA. Tiene como objeto la elaboración de proyectos turísticos para fomentar el turismo nacional a través de los diversos organismos o instituciones del Estado ecuatoriano

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de
preparación*****Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda

propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

**Clasificación de
Saldos corrientes y
no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando; espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y
equivalentes al
efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Activos
Financieros**

a. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación

de estos saldos es a largo plazo.

**Propiedad, Planta
y Equipo**

• **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

• **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

**Provisión para
Jubilación Patronal
y Desahucio**

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias	Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
Reserva Legal	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
Ingresos financieros	Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
Gastos de operación	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio
Estado de Flujo de Efectivo	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	26,838.10	55,531.04

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
CORRIENTES	-	-
NO RELACIONADOS	-	-
LOCALES	1,682.19	9,865.45

C. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	VARIACION	2013
MUEBLES Y ENSERES	1,955.83	540.00	1,415.83
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	1,964.00	-	1,964.00
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	10,000.00	-	10,000.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(8,983.38)		(6,796.80)
TOTAL	4,936.45		6,583.03

D. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES		
CORRIENTES		
NO RELACIONADOS	-	-
LOCALES	242.40	2,168.57

E. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	299.78	86.73

De acuerdo con las Leyes Laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

F. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	5,751.53	4,299.06
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	1,102.01	844.38
TOTAL	6,853.54	5,143.44

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

G. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituido por \$400.00.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

MINDO BIRDTOURS CIA. LTDA.

(Expresada en US dólares)

JANE ADAMS LYONS		399.00
TIMOTHY JOHN KRYNAK		1.00

H. APOORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, corresponde a aporte a futuras capitalizaciones del principal accionista de la Compañía por \$ 4,543.07, el cual fue aprobado mediante Acta de Junta General de Accionistas.

I. RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre del 2014 la empresa registra la Reserva Legal:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
RESERVA LEGAL	21.67	-

J. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2014. Al 31 de diciembre ascienden a \$ 1,589.08

K. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes al 2014 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2014
INGRESOS	173,288.00
GASTOS	171,289.49
UTILIDAD BRUTA	1,998.51

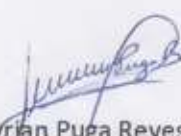
L. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014

M. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de Aprobación de los Estados Financieros 24 de marzo del 2015 no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Sra. Myrian Puga Reyes

C.C 1709229874

CONTADORA